



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Criterios de calificación 3ºESO

- Se dará información previa al alumnado sobre las actividades y criterios de evaluación, así como la forma de llevarlos a cabo.
- La evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación de cada uno de ellos.
- A la hora de calificar a cada alumno, este departamento evaluará de forma continuada el trabajo personal en el aula y en casa, la participación en clase, la resolución de problemas y la realización de pruebas escritas
- Las pruebas escritas se calificarán de forma homogénea, dividiendo la calificación total entre el número de preguntas. En el caso de que algunas preguntas puntúen más que otras, se especificará al comienzo del ejercicio.
- Los trabajos de investigación y las prácticas de laboratorio o experiencias en el aula se tendrán en cuenta, por tanto, en la nota de la evaluación correspondiente.
- Se realizarán controles periódicos que constarán de preguntas teóricas, ejercicios prácticos, cuestiones teórico-prácticas y cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.
- Para que una nota promedie en evaluación ha de ser al menos de 3 puntos. Si esto no ocurre ese promedio se considera suspenso.
- La calificación se obtendrá teniendo en cuenta el 90 % de las notas de las pruebas escritas y el 10 % de las notas de las prácticas de laboratorio y trabajo en clase y en casa.
- Para obtener la nota final del curso se hará la media aritmética de las tres evaluaciones, siendo necesario que las tres calificaciones sean como mínimo 3.
- Si la media es inferior a 5, el alumno se tendrá que presentarse al examen final
- Las actitudes ilógicas o el uso de materiales o recursos no autorizados por el/la profesor/a, durante la realización de una prueba o examen, será motivo de la anulación del mismo para el/la alumno/a en cuestión.
- **Calificación en caso de confinamiento**
Se calificará del mismo modo que se ha descrito anteriormente, y para que el proceso sea objetivo se realizarán exámenes presenciales, siempre que sea posible. Si la situación de confinamiento se prolonga, los controles se realizarán a través de Meet.
Si fuera preciso realizar exámenes no presenciales y las calificaciones difirieran de forma notable con las obtenidas de forma presencial, el departamento convocará al alumno para que explique el examen de forma oral. Con esta medida queremos asegurar que, las calificaciones sean justas

Criterios de recuperación

- Una vez concluida cada evaluación se resolverán las dudas de aquellos contenidos no superados por el alumno/a en su día.
- Se realizará una recuperación de los contenidos no superados por el alumno/a.
- Se realizará una prueba final en junio, a la que deberán presentarse todos los alumnos/as que no hayan superado la materia en su totalidad por evaluaciones

I.E.S. ÁNGEL CORELLA

C/ Pradillo, 3 – Polígono Industrial "La Mina"

28770 Colmenar Viejo – Madrid

Teléf.: 918 455 650 / 5 680 Fax: 918 463 022

www.iesangelcorella.com